



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20591

17/11/2017

56626

AUTOR/A: ARÉVALO CARABALLO, María Teresa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en la actualidad, se está trabajando en la adaptación y mejora de la figura del “Asistente Personal”, dentro del marco de la Comisión Delegada del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, a través de un Grupo de Trabajo constituido el 7 de febrero de 2017, en el que están representadas la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

Madrid, 18 de enero de 2018